

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN OBRAS DE CALLES CERVANTES, SAN ANDRÉS, GARCÍA DE TASSARA Y DAOIZ DE SEVILLA

Florentino Pozo Blázquez
Elena Méndez Izquierdo
Rosa María Gil Gutiérrez
María Rocío López Serena

RESUMEN

Los trabajos planteados en el proyecto de obras de EMASESA suponen la sustitución de las redes existentes de abastecimiento, saneamiento y riego y la posterior repavimentación de los viales de referencia. Las obras ejecutadas de infraestructuras no han afectado apenas los contextos ya alterados de obras anteriores, por lo que la información obtenida en el control arqueológico ha sido escasa. Aun así, ha sido una oportunidad para documentar la estratigrafía y, en concreto, para confirmar la fosilización del viario desde época bajomedieval islámica y cristiana.

ABSTRACT

The works proposed in the EMASESA works project involve the replacement of the supply, sanitation and irrigation networks and the subsequent resurfacing of the reference vials. The executed works of infrastructures have not affected only the already altered contexts of previous works, so the information obtained in the archaeological control has been scarce. Even so, it has been an opportunity to document the stratigraphy and, in particular, to confirm the fossilization of the road from the early Islamic and Christian times.

I.-INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva, no incluida en un Proyecto General de Investigación, se realiza con relación a las obras de “Sustitución de redes de abastecimiento, saneamiento y riego en la calle Cervantes, San Andrés y García de Tassara de Sevilla”, a las que se añade en el curso de éstas el ramal anexo a esta última en calle Daoiz, promovidas por la empresa municipal de aguas EMASESA.

La actividad arqueológica se justifica porque los viales afectados por el proyecto matriz de sustitución de infraestructuras se centran en el Conjunto Histórico de Sevilla, en el denominado Sector 8: Encarnación-Magdalena, subsector 08.2: San Andrés-San Martín, que posee Plan Especial de Protección aprobado definitivamente por la Consejería de Cultura el 29 de noviembre de 2013.

Por otra parte, la Gerencia Municipal de Urbanismo del ayuntamiento de Sevilla, emitió con fecha de 27 de abril de 2017 informe sobre el proyecto de sustitución de redes y repavimentación en los viales de referencia en el que se refleja el dictamen favorable de licencia de obras condicionada de la Comisión Ejecutiva a la intervención planteada en los siguientes términos: “...En orden a la posible afección a restos arqueológicos, se deberán adoptar todas las medidas que correspondan, de acuerdo con el Planeamiento urbanístico y la Legislación de aplicación”.

Según la consulta realizada a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, el tramo que discurre por Plaza de San Andrés y Plaza de San Martín tiene asignado en el Plan especial de Protección del sector 8.2 del Conjunto Histórico cautela en ESPACIO PÚBLICO.

En función del art. 79.4 del planeamiento de desarrollo del sector 8.2 "En los espacios públicos protegidos arqueológicamente queda cautelada toda obra de urbanización que suponga una alteración en profundidad del subsuelo, es decir, nuevas aperturas de zanjas para redes de infraestructuras o una mayor profundidad de las existentes. Quedan exentas de las cautelas arqueológicas en dichos espacios, la sustitución a la misma profundidad y sobre las mismas líneas de las redes, así como las operaciones exclusivamente de pavimentación de carácter superficial."

En la presente actuación, dado que la red de riego es de nuevo trazado y se proyecta paralela a las redes existentes y a una profundidad de 1,00 m, conllevaría una alteración del sustrato arqueológico; por lo que se establece cautela arqueológica para la ejecución de esta red en los tramos ubicados entre la Plaza San Andrés y Plaza San Martín.

Con fecha 8 de agosto de 2018, tiene entrada en la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte solicitud de autorización de la actividad arqueológica preventiva presentada por don Florentino Pozo Blázquez.

Con fecha 5 de septiembre de 2018, la solicitud es informada favorablemente por el Servicio de Bienes Culturales. Finalmente, el 11 de septiembre, se emite RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN SEVILLA POR LA QUE SE AUTORIZA LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: "CONTROL Y VIGILANCIA DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLES CERVANTES, SAN ANDRÉS Y GARCÍA TASSARA DE SEVILLA " (Exped. 129/2018. ARQUEA/8594 Ref. SBBCC/JVS).

El inicio de los trabajos de campo se formaliza el 13 de septiembre de 2018, notificándose su finalización el 15 de octubre de 2018.

II.-SITUACIÓN, EMPLAZAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRENOS AFECTADOS.

Los espacios públicos afectados por las obras de sustitución de redes y repavimentación se localizan al interior del Conjunto Histórico de Sevilla, en el denominado Sector 8: Encarnación-Magdalena, subsector 08.2: San Andrés-San Martín. La calle Cervantes, orientada de noreste a suroeste y paralela al vial de Amor de Dios, conecta con la plaza de San Martín por el norte y con San Andrés por el sur. Esta última vía, desde su entronque con Cervantes, gira hacia el oeste para unir con calle García de Tassara, orientada también hacia el oeste. En el tramo medio de ésta se cruza la calle Daoiz, orientada hacia el sur.



FIGURA 1. Ortofotografía general de Sevilla con ubicación del área de actuación.

Como acabamos de mencionar, en el extremo suroeste de la zona afectada por las obras se localiza la **calle García de Tassara**, que une con Amor de Dios, al oeste, y con San Andrés, al este; conectando en su tramo central-sur con Daoiz. Se trata de un vial estrecho y de corto recorrido. Su origen urbano podría remontarse a la baja Edad Media, denominándose ya en el siglo XVIII como Costanilla de San Andrés, topónimo que compartía con las actuales Daoiz y San Andrés, delimitando los flancos norte y oeste de la iglesia de San Andrés. El topónimo “costanilla” deriva de cuesta suave, pues en su origen la rasante de calle debió ser en pendiente desde su extremo este hasta el oeste. Es en 1878 cuando se rotula con el nombre actual, en honor al poeta sevillano Gabriel García Tassara, aunque popularmente en estas fechas era conocida como calle del Cochino. Su caserío es de construcción reciente, a excepción de la esquina con calle Amor de Dios, construida a principios del siglo XX. Desde fines del siglo XIX hasta bien entrado en siglo XX, aprovechando diversas sustituciones de su caserío, se va ensanchando ligeramente respecto a su trazado medieval.

Uniendo con el flanco sur de la calle García de Tassara en su tramo central se encuentra la **calle Daoiz**, que delimita la fachada oeste de la iglesia de San Andrés. Es un vial algo más ancho que García Tassara, pero de menor recorrido, conectando al sur con la plaza de San Andrés. Igualmente, su origen urbano se remonta al siglo XIV como linde occidental de la mencionada iglesia, construida a mediados de esa centuria. Su nombre actual data de 1845, en honor del teniente sevillano Luis Daoiz, muerto en 1808 en el inicio de la Guerra de Independencia contra los franceses. Desde fines del siglo XIX hasta los años 70 del siglo XX, aprovechando diversas sustituciones de su caserío, se va ensanchando ligeramente hacia el oeste respecto a su trazado medieval.

La **calle San Andrés** delimita la fachada norte de la iglesia de San Andrés, conformando una plazuela, aunque tipificada como calle con tal nombre desde 1868. Une al noreste con las calles Atienza y Cervantes, al sureste con Angostillo y al oeste con García Tassara. Su origen urbano se remonta a mediados del siglo XIV como linde septentrional de la iglesia de San Andrés. Desde fines del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, aprovechando diversas sustituciones de su caserío, se va ensanchando ligeramente hacia el norte respecto a su trazado medieval.



FIGURA 2. Vista aérea del entorno urbano de las cales García Tassara, Daoiz y San Andrés.

La **calle Cervantes** une al sur con la calle San Andrés y al norte con la plaza de San Martín. Su trazado puede que fosilice un viario de época almohade. A mediados del siglo XIV se convierte en una de las calles principales de Sevilla, conectando las iglesias mudéjares de San Martín y San Andrés, razón por la cual su tráfico era intenso, a pesar de su estrechez. Esta circunstancia hacía que el continuo paso de carruajes afectara sistemáticamente a las fachadas de las edificaciones que la jalonaban.

Su trazado actual es similar al medieval, si bien ha sufrido pequeños ensanches, reajustes de algunos quiebros y cierre de barreduelas. Así, en 1575, el Cabildo autoriza a un vecino a incorporar a su casa una barreduela y en 1575 se hace una propuesta de ensanche. En 1880 el Ayuntamiento aprueba un proyecto de alineación de parte de la calle, pero es entrado el siglo XX cuando se transformen más alineaciones, sobre todo en la acera de los impares.

Su nomenclátor ha variado a lo largo de los siglos, llamándose entre los siglos XVI y XVII popularmente “calle de San Andrés a San Martín”, a la vez que se menciona como calle Francisco de Céspedes, Diego Ortiz de Zúñiga o de San Pedro de Alcántara. Es en 1845 cuando se rotula con el nombre actual en honor al gran escritor Miguel de Cervantes.

En la acera de los impares, en la confluencia con la calle San Andrés destaca la antigua casa de las Siervas de María. Algo más hacia el norte también sobresalen la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y, sobre todo, la iglesia del antiguo convento de San Pedro de Alcántara, fundado en 1649 por los franciscanos descalzos, en las antiguas casas de los Ortiz de Zúñiga. En la acera de los pares alternan viviendas con otros edificios de servicios, destacando un hotel de fines del siglo XIX.



FIGURA 3. Vista aérea del entorno urbano de la calle Cervantes y plano comparativo de 1788.III. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Los trabajos planteados en el proyecto de obras de EMASESA suponen la sustitución de las redes existentes de abastecimiento, saneamiento y riego y la posterior repavimentación de los viales de referencia.

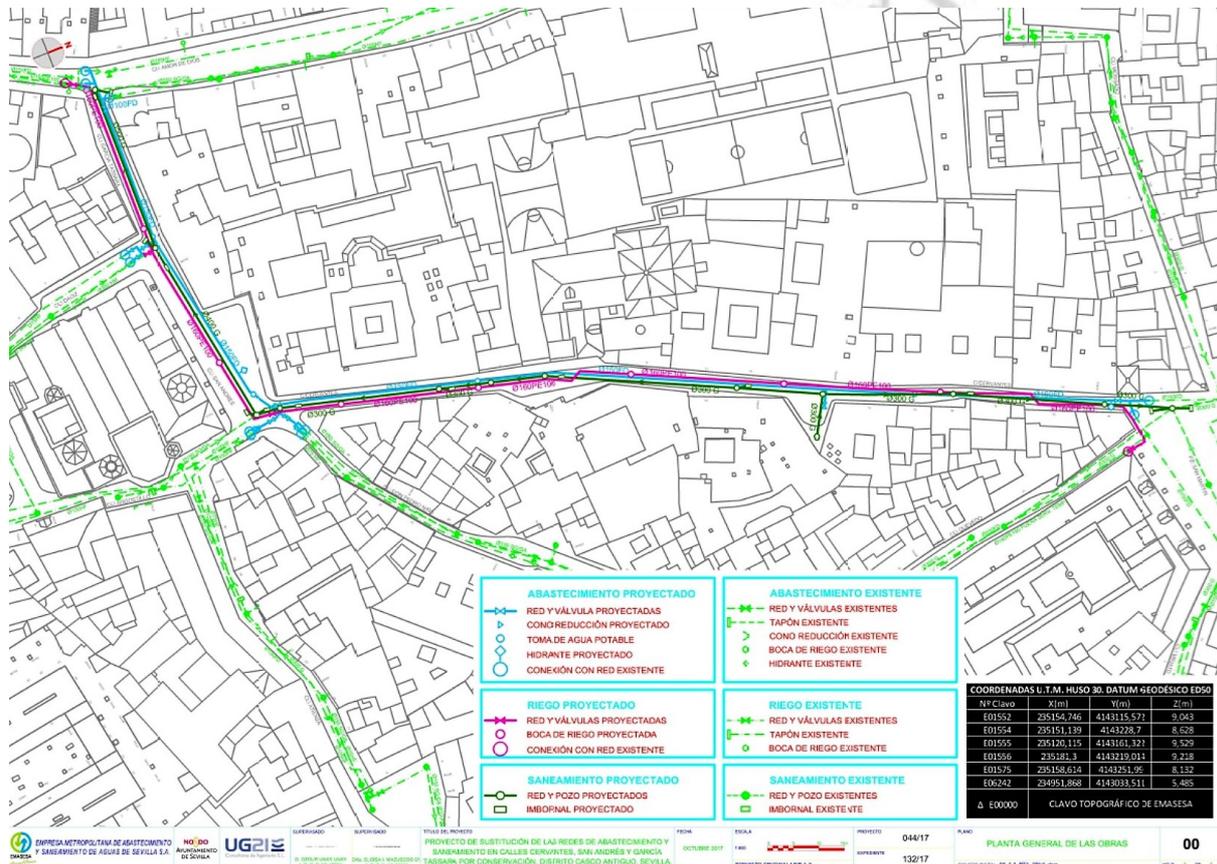


LÁMINA 1. Plano de proyecto de obras de EMASESA

Como ya se ha expresado en el capítulo de justificación de la intervención, en función del art. 79.4 del planeamiento de desarrollo del sector 8.2 "...en los espacios públicos protegidos arqueológicamente queda cautelada toda obra de urbanización que suponga una alteración en profundidad del subsuelo, es decir, nuevas aperturas de zanjas para redes de infraestructuras o una mayor profundidad de las existentes. Quedan exentas de las cautelas arqueológicas en dichos espacios, la sustitución a la misma profundidad y sobre las mismas líneas de las redes, así como las operaciones exclusivamente de pavimentación de carácter superficial."

A este respecto, la intervención arqueológica de control únicamente afecta a la instalación de riego como instalación nueva, ya que el resto de las redes de abastecimiento y saneamiento se realizan sustituyendo las antiguas a la misma profundidad. No obstante, de la observación de los perfiles de las zanjas antiguas reabiertas se ha podido obtener alguna información que va a ser seguidamente referenciada.

Respecto a la red de riego, las obras han supuesto la instalación de 266 m de tubería de 160 mm de diámetro, 4 Ud. de válvulas y 7 Ud. de bocas de riego ubicadas cada 30 m

aproximadamente. Se ha colocado sobre la totalidad de la tubería de riego instalada, una banda de señalización verde con la leyenda “Agua no potable - Red alternativa para riego y baldeo” de EMASESA y el logo de la empresa, a una distancia de 50 cm, contados desde la generatriz superior de la canalización.

La cota de excavación inferior de la zanja de riego se sitúa a 1,00 m respecto a la rasante de calle, situándose en paralelo a la zanja de reapertura para instalación de saneamiento, la cual profundiza más, hasta cotas de -2,00/-2,50 m.

La solución adoptada para la red de riego conecta con el tapón existente en la calle Amor de Dios y discurre por las calles García Tassara, San Andrés y Cervantes hasta la conexión en la Plaza San Martín con la conducción existente en la calle Quevedo.

IV. ANÁLISIS DEL GRADO DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA

A los efectos de evaluación de daño y conservación es fundamental partir de la base de que las vías públicas son el itinerario de las infraestructuras de abastecimiento, gas, electricidad, riego y, en especial, de la red de saneamiento. Ello supone un potencial daño evidente sobre el subsuelo arqueológico.

En el tipo de obra que aquí nos ocupa se ha observado un alto grado de pérdida antigua del registro. Las zanjas de mayor afección son las de saneamiento (-2,00/-2,50 m bajo rasante), que ya han sido abiertas con anterioridad, fundamentalmente en los años 60-80 del siglo XX. Las nuevas aperturas asociadas a la red de riego se sitúan en cotas más altas (-1,00 m bajo rasante) en las que se han producido continuas repavimentaciones. El registro remanente inferior a las infraestructuras está sellado e inaccesible y el lateral es de rendimiento científico mínimo por las superficies restantes.

Los periodos históricos que se han visto afectados por las infraestructuras existentes son el medievo islámico y cristiano, así como la Edad Moderna.

Las obras ejecutadas de infraestructuras no han incidido de manera superior sobre lo dañado en otros contextos de obras anteriores, por lo que el grado de información arqueológica obtenida en el control arqueológico ha sido escasa.

V. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El objetivo principal de la actuación ha sido recuperar y documentar la estratigrafía de las áreas objeto de estudio ante la pérdida de niveles arqueológicos provocada por las obras. Aunque en los espacios intervenidos el subsuelo está ya afectado por multitud de servicios previos (conducciones de agua, saneamiento, líneas eléctricas, telefonía, etc.), hemos tratado de documentar los elementos constructivos y deposicionales que se han evidenciado en el seguimiento de la obra, valorar el estado de conservación de estos, así como las relaciones existentes entre ellos.

En este caso, al tratarse de obras en las que ya se habían realizado instalaciones antiguas que afectaron al registro arqueológico, los trabajos de arqueológicos se han centrado en la documentación de la estratigrafía resultante de los perfiles de las zanjas y huecos de pozos.

Hemos perseguido poder cuantificar la potencia estratigráfica antropizada conservada en los viales hasta la cota de afección del proyecto, así como verificar la existencia o

inexistencia de estructuras arqueológicas. Consideramos que la intervención, aunque sobre un sustrato arqueológico parcialmente destruido, ha sido una oportunidad para documentar la estratigrafía y, en concreto, para confirmar la fosilización del viario desde época medieval islámica o cristiana, aunque estas parcialmente y con las limitaciones propias del seguimiento de una obra de estas características.



FIGURA 4. Ubicación del tramo Sur de calle Cervantes e imagen significativa del proceso de obras.

VI. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y RESULTADOS

TRAMO SUR DE CALLE CERVANTES

En todo este tramo evidenciamos una ausencia total de estructuras constructivas, a excepción de una sucesión de repavimentaciones o me joras del terreno asociadas a la calle desde contextos bajomedievales hasta la actualidad. La estratigrafía que nos ofrecen los perfiles marca la siguiente secuencia:

-Entre 0 y - 0,50 m, pavimentación contemporánea compuesta por capa asfáltica-adoquines, solera de hormigón y terreno de mejora (grava fundamentalmente).

-Entre -0,50 y -1,10 m, relleno compactado de matriz arenosa y tonalidad marrón clara con abundantes fragmentos de ladrillo y grava que asociamos a repavimentaciones de cronología moderna.

-Entre -1,10 y -1,80 m, relleno muy compactado de pequeños fragmentos de ladrillo y, sobre todo, grava en matriz arcillosa que se relaciona con repavimentaciones bajomedievales.

-Entre -1,80 y -2,20 m, relleno de tierra limosa y tonalidad marrón oscuro con abundante componente orgánico y restos de cascotes de ladrillo de posible adscripción pleno-medieval.



FIGURA 5. Perfil significativo de las zanjas para instalación de saneamiento y riego

TRAMO CENTRAL DE CALLE CERVANTES

En este tramo se observa similar estratigrafía que en el tramo sur, si bien localizamos algún elemento constructivo y se documenta con mayor claridad el nivel de pavimentos adscritos a época bajomedieval.



FIGURA 6. Ubicación del tramo Central de calle Cervantes y perfil significativo de zanjas.

A la altura del nº 9 de la calle Cervantes se visualizan restos de una red de abastecimiento de agua potable formalizada con atadores cerámicos de 15 cm de diámetro, unidos por

mortero de cal de gran calidad forrados por ladrillos y mortero de cal hidráulica. Corona a $-1,05$ m respecto a la rasante de calle y se data entre los siglos XVIII y XIX. La zanja que se abre para la instalación de esta canalización secciona el relleno muy compactado de pequeños fragmentos de ladrillo y grava en matriz arcillosa que se relaciona con repavimentaciones bajomedievales.



FIGURA 7. Detalle del perfil junto al nº 9 de la calle Cervantes, en el que se documenta una tubería de atanores cerámicos (A), embutida en forro de ladrillos y mortero de cal hidráulica (B), seccionando un relleno de grava y fragmentos de ladrillo muy compactado (C).

Algo más al norte, junto a la fachada del nº 10 de la calle (acera oriental), se localiza, a 1 m en paralelo a dicha fachada y a lo largo de 5,50 m, la cimentación de ladrillos y mortero de cal de una edificación de cronología moderna (siglos XVI-XVIII). Se asocia a la construcción precedente a la actual nº 10 que es anulada al producirse en pleno siglo el retranqueo de la fachada con la finalidad de ensanchar en 1 m la calle. La cimentación corona a la cota $-0,60$ m, con asiento de zapata a $-1,20$ m. Su fábrica es de ladrillos de $29 \times 14,5 \times 4$ cm dispuestos a soga y tizón por hiladas, unidos por mortero bastardo.



FIGURA 8. Vista general del proceso de excavación mecánica para la instalación de redes junto a la línea de fachada del nº 10 de la calle Cervantes. En el perfil Este se documenta la cimentación de la línea edificatoria moderna, anulada en pleno siglo XX.

Junto a la puerta del nº 11 de la calle (acera Oeste) se documenta una atarjea de desagüe de aguas negras conformado por paredes de ladrillo de 55 cm de altura y tapa de piedra arenisca, conformando un canal interior de 25 cm de ancho y 55 cm de alto. La cubierta corona a la cota $-1,20$ m. Corresponde al desagüe de cronología moderna de la edificación citada, quizás conectado con algún colector destruido por la actual tubería contemporánea.



FIGURA 9. Vista general y detalle del perfil Oeste de las zanjas de instalaciones junto al nº 11 de la calle Cervantes.

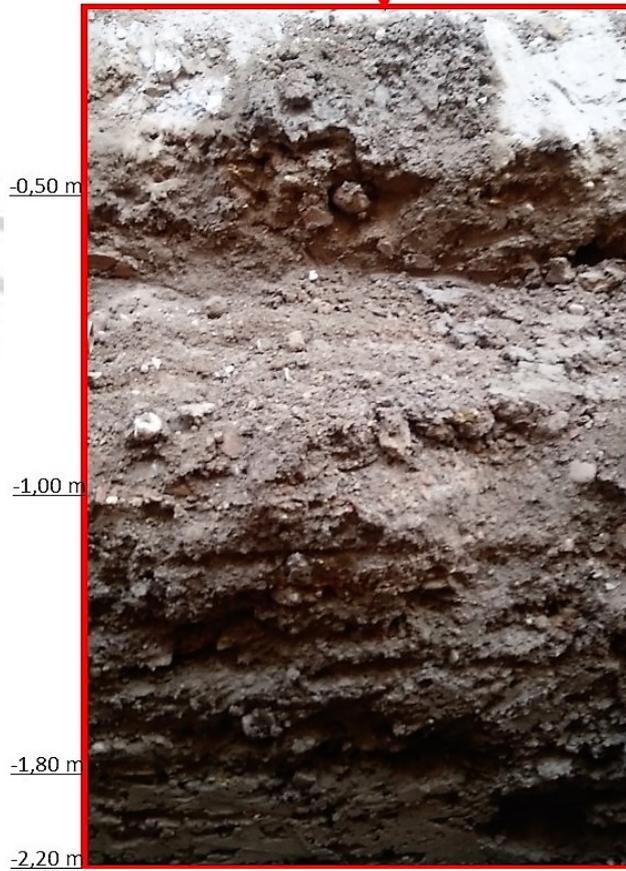


FIGURA 10. Detalle estratigráfico del perfil Oeste junto al nº 11 de la calle Cervantes

En esta zona, la estratigrafía general que nos ofrecen los perfiles sigue marcando la siguiente secuencia:

-Entre 0 y - 0,50 m, rellenos contemporáneos.

-Entre -0,50 y -1,00 m, rellenos asociados a repavimentaciones de cronología moderna.

-Entre -1,10 y -1,80 m, relleno muy compactado de pequeños fragmentos de ladrillo y, sobre todo, grava en matriz arcillosa que se relaciona con repavimentaciones bajomedievales.

-Entre -1,80 y -2,20 m, relleno de tierra limosa y tonalidad marrón oscuro con abundante componente orgánico y restos de cascotes de ladrillo de posible adscripción plenomedieval.



FIGURA 11. Vista general y detalle del perfil Oeste de las zanjas de instalaciones junto al nº 13 de la calle Cervantes, observándose la atarjea de desagüe parcialmente destruida y su asociación con un pozo negro.

Al igual que en el ejemplo anterior, frente a la puerta del nº 13 de la calle (acera Oeste) se documenta una atarjea de desagüe de aguas negras . En este caso está parcialmente destruida, conservando la base de ladrillos del canal y una de sus paredes. Se localiza a $-1,70$ m en un recorrido de $2,30$ m a $2,00$ m en paralelo a la fachada. Une con un pozo ciego de ladrillos en forma acampanada. Corresponden estas estructuras al desagüe de cronología moderna de las edificaciones de la calle, comprobándose la derivación de las aguas negras de edificios al subsuelo mismo del viario público.

Frente al nº 12 de la calle (Hotel Cervantes), al norte del pozo anteriormente descrito se vuelve a localizar un nuevo pozo ciego de ladrillos en forma acampanada, a $-1,40$ m, seccionado por instalaciones recientes. Corresponde al desagüe de las aguas negras de edificios colindantes al subsuelo mismo del viario público.



FIGURA 12. Vista general y detalle del perfil Oeste de las zanjas de instalaciones junto al nº 12 de la calle Cervantes, observándose la existencia de un pozo negro seccionado por instalaciones recientes.

TRAMO NORTE DE CALLE CERVANTES

En este tramo se mantiene la tónica general observada en el resto de la calle, con documentación exclusiva de restos de construcciones para el saneamiento de época moderna, previas a la instalación del alcantarillado público. A este respecto, frente al portal del nº 14 de la calle, junto al perfil oeste de las nuevas zanjas de instalaciones se localiza a partir de la cota $-0,80$ m una nueva atarjea de ladrillos de 30×35 cm de canal interior, seccionada por la zanja del saneamiento que se sustituye en las actuales obras. Corresponde al desagüe de las aguas negras de edificios colindantes, con vertido al subsuelo del viario público.



FIGURA 13. Vista general y detalle de las zanjas de instalaciones frente al portal del nº 14 de la calle Cervantes.

En el último trayecto que va desde el pozo de cabecera de saneamiento, a la altura del número 6 de la Plaza de San Martín, hasta el siguiente pozo, a la altura del número 22 de la calle Cervantes, se documentan dos pozos negros de rosca de ladrillo cortados por la zanja del saneamiento que venimos sustituyendo, infraestructuras características de un viario histórico.

Frente al nº 22, en el perfil Oeste de la zanja de saneamiento se localiza un gran pozo ciego seccionado por la acometida de saneamiento que se sustituye en las presentes obras. Corona a la cota $-0,80$ m con desarrollo al menos hasta la profundidad máxima de excavación ($-2,20$ m). Su fábrica es de ladrillos unidos con barro y sección acampanada. Serviría para recoger los vertidos de aguas negras de edificaciones colindantes en época moderna, anteriores a la instalación del alcantarillado público.

A 5 metros al norte del anterior pozo, frente al portal del nº 20 de la calle Cervantes, en el perfil Oeste de las zanjas de instalaciones, se observa a la cota $-1,20$ m una citara de ladrillos que interpretamos como los restos de la pared de un pozo ciego que ha sido destruido por las acometidas llevadas a cabo a lo largo del siglo XX.

Finalmente, en la confluencia de la calle Cervantes con la plaza de san Martín, frente al nº 6 de esta última, se localiza un pozo ciego seccionado por la acometida de saneamiento que se sustituye en las presentes obras. Corona a la cota $-1,00$ m con desarrollo al menos hasta la profundidad máxima de excavación ($-2,20$ m). Al igual que en el caso anterior, su fábrica es de ladrillos unidos con barro y sección acampanada, sirviendo para recoger los vertidos de aguas negras de edificaciones colindantes en época moderna, anteriores a la instalación del alcantarillado público.

CALLE DAOIZ

Al igual que se ha descrito en calle Cervantes la nueva acometida de saneamiento se realiza sobre una zanja a mayor profundidad, con cota de rebaje máximo situada entre 2 y 2,20 m bajo rasante de calle. Dicha zanja es reapertura de la antigua instalación que es sustituida. La red de riego se sitúa en paralelo al saneamiento, a una cota superior, con cota de base a $-0,90$ m bajo rasante de calle, siendo nueva apertura.

La estratigrafía documentada en todo el desarrollo de la calle atiende a rellenos de matriz arenosa con inclusiones de abundantes de ripios y material constructivo, de color castaño grisáceo oscuro y consistencia media-baja. Se trata de rellenos heterogéneos relacionados con las acometidas previas de infraestructuras contemporáneas (saneamiento, agua potable, gas, electricidad, etc.). No observamos estructuras constructivas, a excepción de algunos elementos par a saneamiento y abastecimiento de las edificaciones colindantes en época moderna.

Frente a la fachada del nº 15 de la calle se abrió una acometida lateral para recoger aguas de bajante y conducir las hacia el pozo aludido anteriormente. La estratigrafía es similar a la que venimos documentando en el resto de la zanja: rellenos poco homogéneos y escasamente consistentes con abundancia de cascotes correspondientes a la zanja del saneamiento que se ha ido sustituyendo.

Junto a la fachada del número 17, la zanja de instalaciones permite seguir observando rellenos correspondientes a instalaciones y saneamiento contemporáneos. Se trata de depósitos heterogéneos de formación rápida, de matriz arenosa, consistencia baja y color

oscuro. En el perfil Este se documenta un pozo ciego seccionado con rosca de ladrillo de 105 cm de diámetro correspondiente a saneamiento moderno de edificaciones colindantes, previo a la instalación de acometida general de la calle.

En la zanja para acometida de redes de instalaciones al nº 17 se observan perfiles con depósitos característicos de acometidas y canalizaciones previas. Son rellenos heterogéneos de formación rápida, consistencia baja y color oscuro. Se observa en ambos perfiles a 1 m de profundidad, seccionada por la zanja del saneamiento que se ha ido sustituyendo, una conducción de agua limpia que consiste en una tubería de atanores cerámicos protegida por caja de ladrillo de cronología moderna por la tipología de la construcción.

En la conexión con el pozo de la Calle San Andrés y desmonte de la solera de hormigón ha quedado al descubierto la zapata de cimentación de ladrillo de la Iglesia de San Andrés. El dato más interesante que nos aporta es la fosilización de la cota mudéjar en el viario actual.

Borrador / Borrador / Borrador